

Proyecto. N°

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTUDIO EXPLORATORIO

PROGRAMA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES

1. Institución y/o Entidad Beneficiaria del Proyecto

Denominación: Fundación Ciencias Exactas y Naturales	CUIT:30-65328154-0
Dirección: Int. Güiraldes 2620 Ciudad Universitaria Pabellón II – 1° Piso	
Localidad: Ciudad de Buenos Aires	
Código Postal: 1428	
Teléfono: 4576-3322	
e-mail: fundacion@bl.fcen.uba.ar	Fax: 4576-3322

2. Título del Proyecto

Preservación del patrimonio digital en bibliotecas argentinas: estudio exploratorio y experiencia piloto

3. Datos del Responsable ante PyPE.

Apellido y Nombre: Fortunato Danón	Cargo: Presidente
Entidad o Grupo al que pertenece: Fundación de Ciencias Exactas y Naturales	Localidad: Buenos Aires
Dirección: Int. Güiraldes 2620 Ciudad Universitaria Pabellón II	Teléfono: : 4576-3322
Provincia: Capital Federal	Fax: 4576-3322
E- mail: fundacion@bl.fcen.uba.ar	
DNI: 4.818.727	

4. Director Técnico del Proyecto

Apellido y Nombre: Ana María Sanllorenti	Localidad: Ciudad de Buenos Aires
Dirección: Ciudad Universitaria, Pab II	Código Postal: 1428
Provincia: Buenos Aires	Fax: 4576-3350
Teléfono: 4789-9293, int.41	DNI: 6.241.240
E- mail: ana@bl.fcen.uba.ar	

5. Principales Actividades de la Institución y/o Entidad Beneficiaria.

El objetivo central de la Fundación es colaborar con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, mediante las siguientes líneas de acción:

Apoyar la investigación científica otorgando subsidios a investigadores y becas a estudiantes.

Promover la transferencia de tecnología a través de convenios con empresas.

Administrar subsidios otorgados por otras instituciones a investigadores de la Facultad.

Cooperar con instituciones científicas del país y del exterior en el financiamiento de reuniones y congresos científicos realizados en el país.

Proyecto. N°

Participar con la Facultad en el gerenciamiento de la incubadora de Empresas, INCUBACEN.
--

6. Ubicación Geográfica del Proyecto.

Capital Federal

7. Entidades Promotoras

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires
--

8. Otros actores participantes.

SISBI – Sistema de Información y Bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires CLACSO –Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales RECIARIA –Asociación de Redes de Información Biblioteca Nacional CAICYT (Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica) / CONICET Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de La Plata Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata Amicus –Red de Bibliotecas de Universidades Privadas

9. Resumen del Proyecto

En la actualidad la creación, utilización y distribución de información se realiza en formato digital. Las bibliotecas en forma particular, adquieren, reciben o producen documentos digitales que no necesariamente existen en formato analógico, conformando de esta manera un nuevo tipo de colecciones: “el patrimonio digital”. Al mismo tiempo, la rápida obsolescencia de los formatos, equipamiento y programas informáticos que permiten crear y ver los objetos digitales, el deterioro de los soportes físicos en los que se almacena la información y la falta de estándares entre otras condiciones, hablan de lo efímero del material digital y los serios riesgos de pérdida que corre la información registrada en ese código. Su conservación requiere un trabajo específico que incluye los procesos de producción, mantenimiento y gestión.

El tema se encuentra en investigación en el mundo y en Argentina poco se sabe y se hace para que los documentos digitales hoy generados o incorporados a una organización puedan ser accedidos en el mediano y largo plazo. Puede afirmarse que hay escasa o nula conciencia sobre la cuestión y por lo tanto, no hay políticas, estándares o acciones encaminadas a la Preservación Digital.

A través de este proyecto, nos proponemos explorar el problema y delinear estrategias referidas a la preservación del conocimiento en formato digital en bibliotecas de nuestro país, generando como resultado políticas institucionales y mejores prácticas orientadas hacia la preservación del patrimonio en formato digital.

Mediante cuatro etapas de trabajo conjunto y coordinado entre los distintos actores participantes del proyecto –representantes de bibliotecas con proyectos de digitalización o construcción de bibliotecas digitales-, se procura: Realizar un Taller coordinado por el consultor en digitalización y preservación digital para recibir una capacitación sobre el tema y que cada institución autogestione un diagnóstico en materia de preservación digital; Realizar un taller para compartir la problemática de cada institución y delinear estrategias y mejores prácticas para la digitalización y preservación digital; Realizar un piloto de aplicación de las pautas establecidas en el archivo histórico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (FCEyN-UBA).

La Biblioteca Central Dr. Luis Federico Leloir de la FCEyN-UBA, lugar propuesto para que se desarrolle el proyecto y se realice la Dirección Técnica del mismo, cuenta con recursos humanos, equipamiento de digitalización, una sala para capacitación y proyectos en curso de colecciones digitales. El subsidio solicitado a la SECTIP a través de la Dirección Nacional de Programas y Proyectos Especiales (DNPPE) en el marco

Proyecto. N°

del programa “Tecnologías de la información y las comunicaciones, Desarrollo de aplicaciones TICs en el sector productivo, social y del estado” se aplicará a la contratación de consultorías que provean de conocimientos, material bibliográfico, transmitan experiencias llevadas a cabo en otros países y orienten a las bibliotecas participantes en los talleres de capacitación, diagnóstico y elaboración de pautas. La meta final del proyecto es la conservación de las colecciones digitales de las instituciones participantes y la transferencia de los conocimientos y experiencias adquiridos como contribución a la preservación del patrimonio científico, técnico y cultural en el país.

10. Justificación y Antecedentes

La preservación en el entorno digital es una cuestión crítica para todas las instituciones que generan o adquieren información en formato digital. La inversión que se realiza en programas de digitalización, en la adquisición y creación de objetos digitales es considerable y sin embargo en Argentina poco se sabe y se hace para que los documentos digitales hoy generados o incorporados a una organización puedan ser accedidos en el mediano y largo plazo. La obsolescencia de formatos, las diferentes capas de software y el hardware así como el deterioro de los soportes físicos de información digital entre otras condiciones, obstaculizarán o impedirán que puedan “leerse” textos, audio, imágenes, bases de datos, documentos Web en no demasiados años, tal como ocurre hoy con documentos generados por ejemplo, por procesadores de texto propietarios que ya no tienen vigencia, o que se encuentran almacenados en disquetes de una medida para la que no existen actualmente dispositivos de lectura. Esto es válido para la información de cualquier tipo: científica, cultural, administrativa, histórica, etc. en cualquier clase de institución.

En su “Carta para la preservación del patrimonio digital” (2003), la UNESCO manifiesta “El patrimonio digital consiste en recursos únicos que son fruto del saber o la expresión de los seres humanos. Comprende recursos de carácter cultural, educativo, científico o administrativo e información técnica, jurídica, médica y de otras clases, que se generan directamente en formato digital o se convierten a éste a partir de material analógico ya existente. Los productos “de origen digital” no existen en otro formato que el electrónico. Los objetos digitales pueden ser textos, bases de datos, imágenes fijas o en movimiento, grabaciones sonoras, material gráfico, programas informáticos o páginas Web, entre otros muchos formatos posibles dentro de un vasto repertorio de diversidad creciente. A menudo son efímeros, y su conservación requiere un trabajo específico en este sentido en los procesos de producción, mantenimiento y gestión. Muchos de esos recursos revisten valor e importancia duraderos, y constituyen por ello un patrimonio digno de protección y conservación en beneficio de las generaciones actuales y futuras”... “El patrimonio digital del mundo corre el peligro de perderse para la posteridad. Contribuyen a ello, entre otros factores, la rápida obsolescencia de los equipos y programas informáticos que le dan vida, las incertidumbres existentes en torno a los recursos, la responsabilidad y los métodos para su mantenimiento y conservación y la falta de legislación que ampare estos procesos. Los cambios en las conductas han ido a la zaga del progreso tecnológico. La evolución de la tecnología digital ha sido tan rápida y onerosa que los gobiernos e instituciones no han podido elaborar estrategias de conservación oportunas y bien fundamentadas. No se ha comprendido en toda su magnitud la amenaza que pesa sobre el potencial económico, social, intelectual y cultural que encierra el patrimonio, sobre el cual se edifica el porvenir.” Más adelante, en el mismo documento, alienta a los Estados Miembros a elaborar estrategias y políticas encaminadas a la protección del patrimonio digital, adoptando medidas para “fomentar la formación y la investigación, e impulsar el intercambio de experiencia y conocimiento entre las instituciones relacionadas con el tema” y “alentar a las universidades y otras instituciones de investigación a velar por la preservación de los datos relativos a las investigaciones”.

En el caso de las bibliotecas esta cuestión se torna crítica por cuanto la misión de estas organizaciones es la de organizar colecciones, brindar acceso local y a distancia a las mismas, registrar la producción científica, académica y cultural y preservar a largo plazo el patrimonio bibliográfico y documental.

Las bibliotecas, con heterogéneas situaciones, se encuentran planificando y llevando a cabo acciones para preservar sus colecciones en papel. La organización de salas con las condiciones de temperatura y humedad apropiadas y el tratamiento adecuado de los materiales es una de las estrategias en este sentido. El otro camino insoslayable para la preservación de las colecciones es la digitalización. Una copia digital de un documento en papel facilita su consulta y evita la manipulación del objeto original. En forma paralela las

Proyecto. N°

bibliotecas adquieren o reciben en forma creciente materiales únicamente digitales (textos, publicaciones periódicas, documentos, mapas, posters, programas, material de audio, etc.)

Según la institución de la cual dependen o la comunidad de usuarios a la que sirven, las bibliotecas se enfrentan con diferentes desafíos en cuanto a la gestión de objetos digitales. Por ejemplo, las bibliotecas universitarias son depositarias de las tesis doctorales y de maestrías y, en muchos casos, ya reciben ejemplares de las mismas en formato digital. Y son varias las que se encuentran desarrollando repositorios digitales de papers, artículos y ponencias producidas por los investigadores y docentes. La Biblioteca Nacional, como otro caso, debe preservar el patrimonio cultural impreso y llevar adelante programas de digitalización que protejan materiales únicos y a la vez, faciliten o estimulen su consulta.

La falta de estándares para la producción de objetos digitales genera un universo casi caótico de formatos que responden a circunstancias de los autores y al software vigente en un momento determinado, sin considerar la accesibilidad a futuro ni la estabilidad de los soportes de almacenamiento que los contienen.

Esto conforma una situación de desarrollo y crecimiento de bibliotecas digitales que plantea los problemas críticos de preservación ya comentados. Y puede afirmarse que hay escasa o nula conciencia sobre la cuestión y por lo tanto, no hay políticas, estándares o acciones encaminadas a asegurar que esa información creciente pueda ser accedida y consultada en 10 o 15 años. Es que la digitalización y el desarrollo de bibliotecas digitales, tecnología inevitable para preservar la información en diferentes estructuras y soportes en el entorno analógico, presenta su propia problemática de preservación a mediano y largo plazo y resulta mucho más apremiante abordarla en relación a la preservación en papel, ya que la vida media de este soporte es de 500 años, mientras que, como ejemplo, no puede asegurarse el acceso en 20 años a información almacenada en un CD-ROM.

El presente proyecto es concebido como un primer paso en el ordenamiento de las bibliotecas digitales con miras a su preservación. Por una parte se hace evidente la complejidad de los problemas que se intentan abordar -de forma inicial en este proyecto-, la multiplicidad de situaciones que instituciones de distintos ámbitos de la ciencia, la tecnología, la cultura o la administración están presentando en el tema de objetos digitales y la carencia de conciencia sobre los riesgos que acarrea el acceso a largo plazo de la información en este entorno. Por otra parte, la preservación digital es actualmente objeto de investigación (o es un tema de actual investigación) en los países desarrollados. Estas características, además de configurar una clara área de vacancia, plantean la posibilidad de una continuidad de proyectos futuros de mayor envergadura que abarquen de forma más global esta cuestión nuclear para la preservación de la memoria nacional.

Las mismas razones de complejidad y envergadura referidas, obligan a la concepción de este estudio exploratorio mediante acciones que integren a varias instituciones cuyas bibliotecas presentan la misma necesidad pero desde colecciones digitales y con diversas formas de organización. Es por ello que se se invita a participar a la Biblioteca Nacional, con la misión y actividades de preservación del patrimonio impreso de la cultural nacional; la Biblioteca Virtual de CLACSO, con 7000 textos en ciencias sociales; el proyecto SCIELO Argentina del CAICYT/CONICET, que gestiona y da acceso vía Web a revistas argentinas científicas y técnicas en formato electrónico; los proyectos de colecciones digitales de las redes de bibliotecas universitarias como el SISBI-UBA; las de la Universidad Nacional de La Plata y la de AMICUS, red de bibliotecas de universidades privadas y la visión globalizadora de Reciaría que integra todas las redes de bibliotecas del país. Esta diversidad enriquecerá los diagnósticos, experiencias y propuestas a elaborarse, así como multiplicará las posibilidades de transferirlas.

La Biblioteca Central de la FCEYN

El proyecto propone a la Biblioteca Central de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires como marco institucional para que se lleve a cabo la Dirección Técnica del mismo.

La Biblioteca Central de la FCEYN ha organizado una Sala de Preservación en la que se mantienen las condiciones ideales de temperatura, humedad y seguridad para la preservación a largo plazo de colecciones bibliográficas antiguas y valiosas de la Biblioteca. La inauguración de esta Sala en noviembre de 2005 y una

Proyecto. N°

primera etapa de selección de material para incorporar motivó el envío a la Biblioteca de documentos administrativos y académicos con valor histórico desde otros sectores de la Facultad.

En el mismo año, el Consejo Directivo estableció por Resolución 1313/05 la creación del Programa Historia de la Facultad, cuyos objetivos son: “Elaborar una cronología histórica social y política de la facultad de Ciencias Exactas y Naturales; Confeccionar un archivo histórico de materiales gráficos, sonoros y objetos; Realizar exposiciones de los materiales que constituyan el archivo histórico; Producir documentos que aborden el estudio de momentos y/o temáticas trascendentes en la historia de la Facultad; Realizar conferencias, charlas y mesas redondas sobre los temas estudiados”. Y es La Biblioteca la depositaria de los materiales documentales textuales, fotográficos, y auditivos acumulados, responsabilizándose de su organización, archivo, acceso y preservación.

El conjunto de materiales colectados hasta el presente es heterogéneo: fotografías en diferente formato, actas, materiales didácticos históricos, entre otros, lo que requiere de formas específicas de registro y descripción muy diferentes de los estándares y procedimientos de catalogación y clasificación de material bibliográfico.

Para asegurar que estos materiales, además de su adecuada organización y preservación, sean accesibles y reutilizables dentro de la Facultad y por parte de cualquier interesado en la historia de la Facultad, de la Universidad o del desarrollo científico en Argentina, será necesaria la aplicación de tecnología de digitalización apropiada para cada tipo de material.

Asimismo, desde 2005 rige en la FCEyN-UBA la obligatoriedad de que cada doctorando o maestrando deposite en la Biblioteca, además de una versión en papel, una copia digital de su tesis.

En forma paralela, se encuentra en curso un proyecto de repositorio institucional de la producción científica que incluirá las tesis y las versiones digitales de los artículos y ponencias que elaboran los docentes e investigadores de la Facultad. Cabe destacar que la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales tiene una producción promedio de 600 papers y 100 tesis anuales.

Estas son las nuevas situaciones y proyectos que la Biblioteca Central de la FCEyN enfrenta hoy, luego de más de una década de acciones sostenidas para que sus recursos de información así como los de las bibliotecas departamentales de la Facultad, mejoren sus servicios y colecciones, acompañando el desarrollo de la función académica. Estas acciones fueron realizadas a través del programa FOMEC (Fondo de Mejoramiento de la Calidad para la Enseñanza Superior), de un proyecto financiado por la Fundación Antorchas y con presupuesto propio.

Parte esencial de la modalidad de trabajo de la Biblioteca Central es el enfoque colaborativo con otras bibliotecas de la misma Universidad y de otras instituciones. Es así que la Biblioteca participa muy activamente en todas las actividades que coordina el Sistema Integrado de Bibliotecas e Información (SISBI) de la UBA, entre las que pueden mencionarse el Portal de Tesis de la UBA, que se encuentra en sus etapas iniciales. La Biblioteca también forma parte de las Comisiones Organizadoras del Encuentro Nacional de Bibliotecas Universitarias y las Jornadas de Biblioteca Digital Universitaria, realizadas anualmente y del Comité Consultivo del Portal “Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la República Argentina” de la SECTIP.

La biblioteca también mantiene una fluida comunicación con la comunidad académica y científica de la Facultad a través de la Comisión de Biblioteca integrada por docentes e investigadores de la casa.

Respecto de los proyectos de digitalización, la Biblioteca Central está equipada para brindar infraestructura para la realización del proyecto que se propone en el presente documento: dos puestos de trabajo para la digitalización de imágenes de alta y media resolución, un puesto para la digitalización de audios y videos, un servidor para almacenamiento, una red informática propia y un aula de capacitación equipada para la organización de actividades cooperativas y talleres.

11. Impacto del Proyecto

Proyecto. N°

Se espera que la realización de los Talleres, el intercambio de conocimientos y experiencias, la elaboración de pautas y la confección de un Piloto de Biblioteca Digital orientada a la Preservación produzca los siguientes impactos:

- Sensibilización institucional sobre la importancia de la preservación de información en formato digital
- Establecimiento de estrategias y políticas institucionales orientadas hacia la preservación de su patrimonio en formato digital
- Reorganización, ajustes y adaptaciones al desarrollo de las bibliotecas digitales existentes
- Posibilidad inmediata de adaptar los estándares y otras herramientas para la digitalización y la preservación digital a otros tipos de información que se gestiona en las instituciones: administrativa, de gestión académica, entre otras
- Facilitación del intercambio y acceso de información a través de la unificación de estándares de digitalización y preservación digital en las instituciones participantes
- Promoción de la creación de repositorios digitales científicos y culturales que revaloricen y faciliten el acceso a la producción intelectual del país y otorguen mayor visibilidad a los investigadores, docentes y creadores
- La aplicación de procedimientos para verificar la autenticidad e integridad de los documentos digitales incluidos en las estrategias de preservación digital, crea condiciones para el establecimiento de normativas sobre validación del documento digital en las instituciones, con la posibilidad de sustituir las tramitaciones en papel
- Fortalecimiento del registro, la preservación y el acceso a la producción y el patrimonio intelectual o cultural de las instituciones
- Conservación del patrimonio científico, técnico y cultural del país

12. Objetivos Generales/ Objetivos Específicos.

Objetivos generales

- Explorar los problemas, situaciones y estrategias referidas a la preservación del conocimiento en formato digital
- Promover el registro, acceso y preservación de la producción científica, técnica y cultural en código digital en instituciones argentinas

Objetivos específicos

- Evaluar el estado de la digitalización y de la organización de colecciones digitales en bibliotecas de instituciones científicas, técnicas y culturales, con énfasis en las estrategias y procedimientos de preservación de los objetos digitales
- Sensibilizar, transmitir conceptos y delinear estrategias y procedimientos para la preservación a largo plazo de objetos digitales en instituciones científicas, técnicas y culturales
- Realizar una experiencia piloto en la definición de estándares y pautas de digitalización en una colección

Proyecto. N°

de documentos referidos a la Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, con establecimiento de estrategias y procedimientos para la preservación digital a largo plazo

13. Descripción de Etapas y Cronograma de Actividades

Etapa 1

Investigación bibliográfica y documental sobre conceptos, antecedentes, estrategias, procedimientos y mejores prácticas en el tema preservación digital, por parte del consultor seleccionado en la especialidad. Envío a las instituciones participantes de los resultados seleccionados y comentados como insumo para los Talleres y la planificación y ejecución de las restantes actividades del proyecto.

Etapa 2

Taller coordinado por el consultor en digitalización y preservación digital, en el que participantes de las bibliotecas concurrentes adquirirán conceptos de preservación digital, de estrategias, herramientas y procedimientos así como algunas experiencias realizadas en otros países. Finalmente los asistentes recibirán parámetros de evaluación aplicables a las realidades particulares de las instituciones a las que pertenecen, para autogestionar un diagnóstico sobre el estado de la digitalización y la preservación digital en sus establecimientos.

Al final de esta etapa, los integrantes realizarán un informe de la situación de su institución en materia de preservación digital, utilizando los criterios y parámetros adquiridos durante el Taller.

Esta etapa puede combinar modalidades de trabajo presencial y a distancia.

Etapa 3

Taller en el que los participantes, con la Evaluación y Diagnóstico realizados durante la Etapa 2, compartirán la problemática de cada institución, se enriquecerán con las experiencias del conjunto, analizarán las mejores prácticas existentes en otras instituciones y elaborarán con la asistencia del consultor en digitalización y preservación digital estándares de digitalización y de preservación digital para los diferentes tipos de colecciones y objetos digitales en las condiciones particulares de cada institución.

Etapa 4

Con la guía del consultor especialista en archivos y la del consultor en digitalización y preservación digital, y el apoyo del servicio técnico de la Biblioteca Central Dr. Luis Federico Leloir, se construirá un Piloto del archivo histórico de la FCEyN en forma digital. En esta experiencia se aplicarán los estándares de digitalización, los metadatos de descripción de contenidos para documentos del Archivo Histórico y los metadatos de preservación digital establecidos previamente. Esta etapa incluye una capacitación básica sobre la organización y tratamiento de materiales de archivos por parte del consultor en archivos. En esta experiencia participará el personal de las bibliotecas que hayan realizado los Talleres y deseen participar en la práctica.

Cronograma:

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Etapa 1					
Etapa 2					
Etapa 3					
Etapa 4					

14. Resultados / Metas.

Al finalizar las Etapas 1 y 2, se obtendrán los siguientes resultados:

- Bibliotecarios y personal de las bibliotecas participantes capacitados en la problemática de la preservación digital, los estándares de digitalización con miras a la preservación y las estrategias de preservación digital a mediano y largo plazo
- Herramientas para el diagnóstico sobre el estado de las colecciones digitales y los recursos para la digitalización y preservación digital en las bibliotecas participantes
- Diagnóstico sobre la situación de la preservación digital en las bibliotecas participantes

Al finalizar la Etapa 3, se obtendrá:

- Documento con estándares, pautas, procedimientos y mejores prácticas de digitalización y de preservación digital para las bibliotecas participantes

Al finalizar la Etapa 4, se obtendrán los siguientes resultados:

- Personal de las bibliotecas participantes capacitadas sobre conceptos iniciales sobre tratamiento de archivos históricos
- Piloto de biblioteca digital orientada a la preservación con material de Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA

15. Transferencia de Tecnología

Los estándares de digitalización y particularmente los de preservación digital elaborados durante la realización de este proyecto se constituirán en unas de las primeras experiencias en el país para la formulación de proyectos de digitalización fuertemente orientados a la preservación de los objetos digitales. Esta es un cuestión crítica en todas las instituciones u organizaciones de cualquier tipo, por lo que la transferencia de estos estandares puede ser inmediata o de simple aplicación, a través de la difusión interna en cada institución participante.

La integración en el proyecto de instituciones con importantes proyectos de bibliotecas y colecciones digitales y/o con capacidad de rápida y amplia difusión de sus acciones por tratarse de redes de bibliotecas, ensancha las posibilidades de proyección y transferencia.

En forma directa, los conocimientos, estándares y experiencias sistematizados durante el desarrollo de los Talleres y el Piloto de Biblioteca Digital podrán ser aplicados a los proyectos de bibliotecas digitales de las instituciones participantes, en muchos casos, redes de bibliotecas: colecciones digitalizadas de material antiguo o único, repositorios de la producción intelectual, científica o portales de tesis –al respecto existen numerosos proyectos en las bibliotecas universitarias, colecciones de arte o arquitectura, entre otras.

Los resultados también podrán ser transferidos a otras bibliotecas del país a través de ponencias, descripciones en las páginas Web de las bibliotecas participantes y de las instituciones en las que se insertan, artículos y otras publicaciones, talleres, etc. Como se indica en el punto 10 del presente Formulario, la Biblioteca Central de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y varias de las instituciones propuestas para integrar el proyecto, tienen una intensa actividad en la organización de eventos que se realizan anualmente: la

Proyecto. N°

Reunión Nacional de Bibliotecarios, las Jornadas de Biblioteca Digital Universitaria, presentaciones organizadas en el marco de RECIARIA, reuniones del Comité Consultivo del Portal “Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la República Argentina”, entre otros eventos, en los cuales la difusión de buenas prácticas es activamente estimulada.

En las etapas finales del presente proyecto se planificarán específicamente actividades de transferencia.

Al tratarse de un área de vacancia en el país la cuestión de la preservación digital, las experiencias y resultados podrán ser analizados para su aplicación a otras instancias en las instituciones participantes, tales como los archivos administrativos o de otros aspectos de la gestión en las organizaciones. En este marco, la preservación digital se articula con otras cuestiones de las TICs, tales como el control y auditoría para la autenticidad de la documentación digital y la programación y establecimiento de circuitos de trámite documental en formato digital.

Además de la transferencia de los resultados del proyecto para su aplicación directa o adaptación, se sentarán bases para otro tipo de proyectos y desarrollos vinculados a la gestión de la información en las organizaciones científicas, técnicas y culturales.

La capacitación técnica de un grupo de profesionales pertenecientes a instituciones gubernamentales y académicas con intereses y situaciones comunes, y el ámbito de intercambio en los talleres, constituirá un entorno fértil para la transferencia.